



Maryland

Prácticas recomendadas para le reapertura de establecimientos comerciales

ESPECTÁCULOS Y PELÍCULAS

ROADMAP TO RECOVERY
MARYLAND STRONG



RESPECTO A LOS ESPECTÁCULOS Y LAS PELÍCULAS

- Elabore un plan o una lista de verificación para la reapertura en consonancia con la guía de los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades \(CDC\)](#) que incluya:
 - Capacitación para empleados.
 - Políticas sobre licencias, planes de ausentismo y evaluaciones de detección para los empleados y los artistas.
 - Requisitos de protección facial para clientes, artistas y empleados.
 - Evaluaciones físicas de las instalaciones para detectar daños o problemas causados por la falta de ocupación. Siga la guía de los [CDC](#) y el [Departamento de Medio Ambiente de Maryland](#) sobre la reapertura de edificios, incluida la inspección de los sistemas mecánicos, de ventilación y de agua/hielo. Asegúrese de que todos los conductos de agua estén purgados, incluidos los conductos para equipos y las conexiones, de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Asegúrese de que la ventilación del edificio cumpla con los estándares correspondientes.
 - Protocolos y procedimientos de distanciamiento social para empleados, proveedores, artistas y clientes, con especial consideración hacia las entradas y salidas, las filas, los atascos, los diseños de las instalaciones y los límites seguros de capacidad.
 - Comunicaciones y letreros.
 - Limpieza y desinfección rutinarias y frecuentes del ambiente, especialmente las superficies de

- alto contacto, de acuerdo con las recomendaciones de los CDC.
- Elabore un plan para que los proveedores lleven los productos de manera segura al establecimiento comercial organizando las entregas para cuando haya menos clientes y empleados.
- Póngase en contacto con las autoridades estatales y locales para garantizar que todas las licencias e inspecciones estén actualizadas antes de abrir.
- La capacidad de las instalaciones puede ser limitada en función de las [ordenanzas ejecutivas](#) u otra guía del gobierno local.
- Evalúe la instalación para determinar cómo se respetará la distancia social entre los artistas y los empleados y los clientes, como la distancia que hay desde el espacio del espectáculo hasta los clientes.
- Si la instalación también cuenta con un restaurante, bar o comercio minorista, estos están sujetos a requisitos adicionales en virtud de las ordenanzas ejecutivas y, en algunos casos, las regulaciones o los requisitos estatales y locales.



RESPECTO A LAS MASCARILLAS EN MARYLAND

- Es obligatorio para todos los empleados y clientes, incluidos los niños mayores de cinco años, usar protectores faciales cuando están en el interior. Cuando están en el exterior, es obligatorio el uso de protectores faciales si no se puede mantener de forma constante una distancia de al menos seis pies con respecto a otras personas que no sean del mismo hogar, y se aconseja hacerlo en todas las circunstancias. Para ver las excepciones a este requisito, consulte la [ordenanza ejecutiva](#) más reciente.

- Los clientes con discapacidades que no puedan usar un protector facial deben recibir los mismos bienes y servicios que los clientes sin discapacidades. Para obtener más información, consulte las [preguntas frecuentes](#) sobre los protectores faciales.



RESPECTO A LOS EMPLEADOS

- Los empleados deben estar capacitados y comprender las directrices actuales de salud y del lugar de trabajo relacionadas con la COVID-19, como el protocolo de higiene y la limpieza de manos, junto con el uso y la eliminación adecuados de los equipos de protección personal (EPP).
- Implemente un proceso diario de evaluación para los empleados y los artistas que incluya las preguntas de salud recomendadas por los [CDC](#) o el [Departamento de Salud de Maryland \(MDH\)](#), y considere realizar pruebas de temperatura.
- Indique a los empleados y los artistas enfermos que sigan las [directrices de los CDC](#) y [del estado](#) relacionadas con el aislamiento domiciliario por infecciones sospechadas o confirmadas de COVID-19, y el regreso al trabajo.
- Recomiende a los empleados y artistas que respeten el distanciamiento social, incluso durante los descansos, y modifique los procedimientos para evitar las concentraciones.
- Capacite a los empleados para responder de manera adecuada ante los clientes que se oponen al distanciamiento social, al uso de un protector facial y a otros protocolos.
- Las herramientas y los equipos que se compartan deben desinfectarse antes de entregarse a otro empleado y al inicio o al final de cada turno, ensayo o espectáculo.

Para obtener más información, visite open.maryland.gov/backtobusiness.



RESPECTO AL DISTANCIAMIENTO SOCIAL

- Minimice la congestión en las áreas comunes mediante los letreros, las barreras y la comunicación con los empleados. Considere la eliminación de los intervalos en los espectáculos. Si el intervalo es necesario para la comodidad de los clientes, considere prolongarlo para evitar la congestión cerca de los baños y otras instalaciones. Restrinja el acceso a las áreas donde no se puedan seguir los requisitos de distanciamiento y reunión social.
- Instale un sistema de señalización para demostrar visualmente el distanciamiento social recomendado con especial énfasis en las ubicaciones donde se reúnan los clientes.
- Diseñe y coloque letreros que indiquen la dirección del tránsito peatonal en las principales vías de circulación y las escaleras; considere rutas de circulación unidireccionales.
- Para las admisiones, lleve a cabo la entrada y el pago por adelantado, programe la entrada, alterne los horarios de los espectáculos/ las películas en las instalaciones que tengan varias salas o áreas de espectáculos, y otros métodos para respetar el distanciamiento social y reducir los puntos de contacto entre los clientes, los artistas y los empleados.
- Considere la implementación de un sistema de preventa para las concesiones a fin de evitar las filas y los atascos.
- En la medida de lo posible, lleve un registro de admisión de al menos 2 semanas en caso de que se necesite hacer un rastreo de contactos.
- Si corresponde, prepare un plan que limite el estacionamiento para crear una distancia entre los clientes que llegan y los que se van.
- Utilice un sistema de asientos reservados, designados o acordonados, o acomodadores para mantener una distancia mínima de 6 pies entre los clientes o grupos (tanto a los costados como delante y detrás) dentro del recinto del espectáculo. Todos los miembros del público deben estar al menos a 12 pies de distancia de los artistas.
- Alterne los asientos para ubicar primero a los clientes en el medio de la fila. Todos los clientes deben estar sentados, y no pueden sentarse más de seis personas juntas.
- Evalúe el espacio y la capacidad en función de las ordenanzas ejecutivas y las directrices sobre el distanciamiento social. Determine la capacidad para garantizar que los clientes y las familias puedan distanciarse adecuadamente en todo momento, incluso en las áreas propensas a congestionarse, como en las filas, las entradas, las salidas y dentro del teatro o los espacios para ensayar.
- Los equipos pensados para el uso de los clientes, como los expendedores de boletos, deben colocarse de manera que haya una distancia social de 6 pies entre los clientes.
- Modifique los espectáculos para permitir un distanciamiento social de al menos 6 pies entre los artistas siempre que sea posible, especialmente cuando no se puedan usar protectores faciales. Los artistas no deben interactuar con los clientes.



RESPECTO A LA LIMPIEZA Y LA COMODIDAD

- Incremente la limpieza y desinfección, especialmente en las superficies de contacto frecuente, de acuerdo con las [directrices de los CDC](#). En el caso de los empleados y los artistas, preste especial atención a las zonas de la parte trasera de la instalación. Las áreas y los servicios que no puedan limpiarse fácilmente después de que los clientes los hayan utilizado deben permanecer cerrados.
- Evalúe la necesidad de distribuir información a través de materiales multiusos o de un solo uso, como los carteles y los programas, y considere la tecnología como una alternativa.
- Ponga desinfectante de manos, toallitas desinfectantes, jabón y agua, o desinfectantes similares, a disposición de los empleados, los artistas y los clientes, particularmente en entradas clave para clientes y empleados y las áreas de contacto como los accesos a los ascensores, los camerinos, los baños, los mostradores para obtener boletos, las áreas para cambiarse, los guardarropas, y otras áreas donde es probable que se reúnan los empleados, los artistas y los clientes.
- Si es posible, establezca horarios especiales de espectáculos y proyecciones para los clientes vulnerables o en riesgo.

- En la medida de lo posible, implemente y recomiende los pagos y la admisión sin contacto, y los boletos en línea.
- Coloque letreros para indicar a los clientes que no ingresen a la propiedad si están enfermos o tienen síntomas.
- Planifique tiempo adicional para desinfectar el equipo relacionado con el espectáculo que utilizan los artistas y los empleados después de cada uso.
- Si es posible, envíe de forma electrónica un cuestionario de autoevaluación a los clientes basado en las directrices de los CDC para que lo completen el día del espectáculo, y considere la devolución de las entradas a los clientes que presenten síntomas.



RESPECTO A LA COMUNICACIÓN

- Comunique el compromiso con la limpieza mediante la publicación del cumplimiento de las [directrices de los CDC](#) incluidos el distanciamiento social, el lavado de manos, la higienización al toser y estornudar, la limpieza y desinfección, y el quedarse en casa cuando se esté enfermo.
- Demuestre la atención hacia los clientes mediante letreros en los que se detalle el protocolo de distanciamiento social y la prevención de la COVID-19. Coloque letreros en español y en otros idiomas predominantes en su comunidad.
- Comunique a los empleados y los clientes las medidas que se tomaron para su comodidad y la responsabilidad compartida de vigilar su salud y de quedarse en casa si no se sienten bien.
- Antes de la visita del cliente, si es posible, explique los procesos establecidos para su comodidad, que incluyen el distanciamiento social y el aumento de las prácticas de higiene según la guía de los [CDC](#) y el MDH, y que su establecimiento comercial está abierto.
- Póngase en contacto con el Departamento de Salud local si tiene inquietudes sobre la transmisión de la COVID-19 en sus instalaciones.

Deben cumplirse todas las ordenanzas ejecutivas que aún estén vigentes. Consulte aquí las ordenanzas más actualizadas: governor.maryland.gov/covid-19-pandemic-orders-and-guidance.